



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIOS FERROVIARIOS DE MALLORCA (SFM)

2886 *Suministro, instalación y puesta en marcha de 2 unidades enfriadoras en la Estación Intermodal de Palma para sustituir los existentes.*

Anuncio por el que Serveis Ferroviaris de Mallorca convoca licitación, para la adjudicación del contrato suministro, instalación y puesta en marcha de dos unidades enfriadoras en la estación intermodal de Palma para sustituir las existentes.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Serveis Ferroviaris de Mallorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: SFM
- c) Número de expediente: 6/16

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: suministro, instalación y puesta en marcha de dos unidades enfriadoras en la estación intermodal de Palma para sustituir las existentes.
- b) Plazo de ejecución: 3 meses.
- c) Lugar de ejecución: Mallorca.

3. Presupuesto

Presupuesto de licitación: 153.965,72€ (IVA EXCLUIDO)

4. Garantías.

Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA EXCLUIDO)

5. Obtención de documentación

<http://www.plataformadecontractacio.caib.es/>

6. Requisitos específicos del contratista.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 10 horas de día 7 de abril de 2016.
- b) Documentación a presentar: Consta en los pliegos de la licitación.
- c) Lugar de presentación: Palma
 - 1. Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca
 - 2. Domicilio: Passatge Cala Figuera, 8 (Son Rullán)
 - 3. Localidad y código postal: Palma - 07009.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca
- b) Domicilio: Passatge Cala Figuera, 8 (Son Rullán)
- c) Localidad: Palma - 07009.
- d) Fecha: La apertura del sobre nº 2 se realizará a las 13:00 horas de día 14 de abril de 2016.

9. Otras informaciones: La apertura de las ofertas económicas (SOBRE Nº 3). El día indicado en el perfil del contratante (72 horas antes).





10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Palma, 14 de marzo de 2016

El Director Gerente de SFM
Mateu Capellà Ribot

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/36/945295>

